

Diseño curricular: Perspectiva de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Guayaquil

Curriculum design: Perspective of the Bachelor of Business Administration from the University of Guayaquil

Soraya Triviño de Aparicio

Master, Universidad de Guayaquil
Guayaquil, Ecuador
Ssoraya.trivinoa@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3809-9539>

Ana Jacqueline Haro Velasteguí

Universidad de Guayaquil
Guayaquil, Ecuador
Ana.harov@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6415-4653>

Resumen

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Para el logro de estas intenciones no puede verse al macro o micro currículo como un simple conjunto de programas de estudio, sino como el proceso de enseñanza-aprendizaje característico y contextualizado. El presente artículo responde a la necesidad de la Carrera de Administración de Empresas a mejorar la calidad educativa y los ambientes en el cual se desarrolla, facilitar el aprendizaje en el contexto del desarrollo humano y el



Imaginario Social

e-ISSN: 2727-6362
julio - diciembre 2018 Vol. 1-1-2018
<http://revista-imaginariosocial.com/index.php/es/index>
Recepción: 09 de enero 2018
Aceptación: 15 de junio 2018

1-17

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC
BY-NC-SA 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

cambio social que esto implica a esta institución educativa.

Palabras clave: liderazgo, globalización, organización, administración, tecnología.

Abstract

The curricular design can be understood as a dimension of the curriculum that reveals the methodology, actions and the result of the diagnosis, modeling, structuring, and organization of curricular projects. To achieve these intentions, the macro or micro curriculum can not be seen as a simple set of study programs, but rather as the characteristic and contextualized teaching-learning process. This article responds to the need of the Career of Business Administration to improve the educational quality and the environments in which it develops, to facilitate learning in the context of human development and the social change that this implies to this educational institution.

Key word: Curricular design, educational quality, learning environments.

Introducción

El actual contexto universitario ecuatoriano demanda de profesores que dominen los fundamentos teóricos y metodológicos de las Ciencias Administrativas, desarrollen un proyecto de mejoramiento profesional y humano, contextualice y revise consecutivamente su práctica profesional y aprenda a efectuar una construcción personalizada permanentemente de su rol profesional en correspondencia con las exigencias sociales y sus educandos.

Según (Noro 2016) indica que si bien todos los seres humanos necesitamos educación, esta aparece atravesada por una constelación de necesidades personales y por diversos reclamos sociales, cruzada por el esfuerzo de cada individuo y las intervenciones de la comunidad, por los mandados heterónomos y los llamados autónomos. Responder a todas esas circunstancias y demandas no es una tarea sencilla. La educación es connatural a la naturaleza humana, es un rasgo ontológico; mientras que todas y cada una de las respuestas institucionalizadas son construcciones históricas

De la misma, constituye entonces una necesidad la transformación curricular en la que la dimensión metodológica del diseño supere cualitativamente a los anteriores,

avalada por los avances realizados hasta el momento desde la teoría pedagógica y a través del trabajo metodológico que forma parte permanente del proceso de educación realizada por el profesor.

En la educación superior, el diseño curricular, como dimensión metodológica del currículo constituye una planeación de la estructura que tendrá el plan de estudios atendiendo a las necesidades del estudiante para una formación integral y al desarrollo del campo disciplinar.

Precisamente, las universidades ecuatorianas están presentando el diseño o rediseño de las carreras que cada una oferta. A tal efecto, el Consejo de Educación Superior (CES) estableció plazos según el tipo de carrera y a partir de ese momento las instituciones de educación superior han programado talleres en el país para tal efecto.

Desde la perspectiva de este estudio, se propone teorizar aspectos asociados al diseño curricular en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil, para contribuir en la activación de espacios de socialización e intercambio, teniendo en cuenta las peculiaridades del contexto así como la consolidación del proceso de aprendizaje.

El término **currículo** proviene del latín CURRO: carrera y significa que los alumnos se dirigen a un objetivo, URRERE: caminar proveniente del latín y significa los caminos del aprendizaje. Investigaciones de esta problemática aportan diversas conceptualizaciones; en el sentido tradicionalista por ejemplo “...todas las experiencias materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él en el sentido de alcanzar los fines de la educación”, otros lo valoran como un proyecto educacional que define “...las metas y los objetivos de una acción educativa así como las formas, medios e instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido efecto” lo cual es expresión de un ideal o aspiración.

Por su parte Bautista, (1988) lo asocia a un documento que se limita a contenidos y a los métodos empleados para enseñar a los alumnos, y *Ferreira (2001)* lo considera como un contrato entre lo que la sociedad espera de la institución educativa y de lo que los responsables admiten que ella ofrece. En términos de contenidos de enseñanza, de marco pedagógico y como una herramienta de trabajo en las

instituciones educativas y en las aulas; ambas posturas dan un enfoque didáctico a los currículos y carácter, al considerar las relaciones entre la teoría y la práctica educativa, *y entre estas, las sociedades y culturas con las cuales interactúa-criterio considerado por Kemis, S. (1988).*

Díaz Barriga (2007) enfatiza en que "...el currículo es una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenidos, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados", criterio que se amplía con Casanova (2009) el cual le incluye también los recursos disponibles, las características del entorno y de la población que se atiende.

Según Fatima Addine (2000) el currículo es un proyecto educativo integral, con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzcan en la educación del ciudadano que se espera formar, criterio compartido al cual se añade las potencialidades del educando.

J. M. Álvarez Méndez (México), señala que; "el diseño curricular es un proyecto, proceso de actividad crítica y de renovación constante asegurando el desarrollo profesional del docente"

Como se observa, el autor asume la constante renovación del diseño; garante de desarrollo del docente cuya concreción será el estudiante, a quien va dirigido el proyecto curricular.

Dino Salinas Fernández (Argentina) refiere que "el currículo es un proceso que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y proponer a través de un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos."(Salinas F, 1991:4) lo valora a partir del papel de la escuela como promotor cultural, y mantiene a su vez al currículo como un proceso.

Frida Díaz Barriga (México) expone que "el concepto de diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente"

Por tanto, el estudio realizado de los autores antes mencionados, revelan aspectos significativos como:

- La relación escuela - contexto histórico social.
- Los intereses y necesidades del estudiante.
- Los problemas a resolver.
- La flexibilidad para ser rediseñado.

Se considera que el diseño curricular constituye un proceso sistémico y armónico mediante el cual se logra establecer el currículo, ya que este último personifica el proceso docente educativo como alternativa integradora y crea un puente entre la teoría y la práctica, de ahí el carácter de proyecto y proceso caracterizado en la teoría curricular.

En tal sentido, las diversas conceptualizaciones del currículum coinciden en la necesidad de planificar, emplear diferentes métodos, organizar los componentes de los aprendizajes; asumir la práctica como una acción y no como algo estático; por tanto, la planificación en el currículo debe de ser continuo para que sirva en la transferencia de acciones lógicas más reales y flexibles al manejar conocimientos y estrategias apropiadas para obtener alumnos con pensamientos críticos y reflexivos adecuados a la nueva era.

Se reconoce del currículum tres dimensiones fundamentales:

-El ***diseño curricular***.

-El desarrollo curricular.

-La evaluación curricular.

Es importante significar que, diseñar es sinónimo de esbozar, proyectar; de ahí que el diseño curricular puede entenderse como una dimensión de lo curricular que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares que pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades, posibilitando en su evaluación, el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Arnaz, (1981), identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículum en su integridad, otros autores identifican el término con los documentos que prescriben la concepción curricular o con una etapa del proceso curricular.

Se considera que, el diseño curricular es *metodología* en el sentido de su contenido; ya que explica cómo elaborar la concepción curricular; es *acción* en la medida que constituye un proceso de elaboración y es *resultado* porque de dicho proceso queda plasmado en documentos curriculares las formas de ponerla en práctica y evaluarla.

Varios son los enfoques a los cuales responden los diseños curriculares, se mantienen vigentes tanto en Europa como en América; sin embargo, es necesario contextualizarlos para lograr una educación de calidad. Por lo tanto, se debe tomar decisiones políticas para transformar la educación desde sus bases en la formación de los niños y jóvenes.

Se destacan entre ellos:

- Práctico (J, Schwab. 1969).
- Tecnológico y sistémico (Rafael Glazman y María de Ibarrola, 1978) (V Arredondo, 1979)
- Crítico y Sociopolítico (Stenhouse, 1975)
- Constructivista (Cesar Coll. 1977-1990)
- Histórico cultural (Otmara González, 1992)
- Humanista dialéctico (Álvarez de Zayas R M (1995)
- Entre otros

En el caso que se analiza, se asume el enfoque Humanista dialéctico que tiene como centro de atención al hombre (estudiante universitario), hacia sus problemas profesionales y sociales, proporcionando de esta manera un mejoramiento humano y profesional en busca de una mejor **calidad educativa** y de vida tomando en cuenta la realidad socioeconómica del medio.

Noro (2016) enfatiza que la mejor universidad es la que logra conquistar a todos los interesados en sus carreras, pero también la que sabe construir la CALIDAD sobre la base de los estudiantes que se han inscrito como alumnos.

De ahí que se asuma que "...el currículum al concretar su concepción dialéctica

científica dispone al mismo tiempo una naturaleza dinámica, cambiante al poseer su objeto, relaciones independientes con el contexto histórico-social, la ciencia y los alumnos-condición que le permite adaptarse al desarrollo social, las necesidades del estudiante y los procesos de la ciencia”

La calidad educativa es el principio fundamental que dirige todos los procesos de la reforma curricular en la cual se debe tener como resultado la preparación óptima de los profesionales respondiendo a las necesidades del siglo XXI , con ambientes de aprendizaje que respondan a las necesidades sociales y tecnológicas que exige el mundo globalizado, que todos los criterios respondan a la planificación participativa lo cual implica grandes retos para la gestión del conocimiento en el futuro profesional para de esta manera fortalecer la relación entre la universidad y el sector productivo.

La formación de los docentes de esta carrera responde a un conjunto de demandas y situaciones complejas que se sustentan en un conjunto de principios como la construcción social sustentada en una permanente reflexión y deliberación sobre la práctica para el desarrollo humano y la transformación social.

Por lo tanto “...La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Si es un derecho, este debe ser universal y ejercido libremente por todos; ya que representa un camino necesario para la realización personal y la incorporación a la sociedad”

Así, para el **diseño y rediseño curricular** en la Universidad de Guayaquil, se deberá considerar las siguientes tareas:

- I. Diagnóstico de problemas y necesidades.
- II. Modelación del Currículum.
- III. Estructuración curricular.
- IV. Organización para la puesta en práctica.
- V. Diseño de la evaluación curricular.

Materiales y Métodos

Esta estructuración deberá concretarse en niveles, de forma coherente con la consideración de un currículo abierto en lo que las administraciones educativas definan aspectos prescriptivos mínimos, que permitan una concreción del diseño curricular a diferentes contextos, realidades y necesidades para alcanzar una verdadera calidad educativa.

El *diagnóstico de problemas y necesidades*, constituye un momento esencial donde se explora la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares. Se identifican sujetos, recursos humanos y las condiciones de la sociedad mismos para elaborar el diseño o rediseño. Para el efecto, se parte de tres momentos:

- Estudio del marco teórico.
- Exploración de situaciones reales.
- Determinación de problemas y necesidades.

Esto debe quedar plasmado en una breve caracterización de la situación explorada y los problemas y necesidades a resolver.

La modelación del currículum constituye, un momento importante en el diseño y rediseño curricular y estará asociada al perfil del egreso que se pretende formar por lo que tendrá en cuenta lo siguiente:

- Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales en relación con la realidad social y contexto.
- Necesidades sociales.
- Políticas de organismos e instituciones.
- Identificación del futuro egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios para su actuación y desarrollo prospectivo.

También es importante la determinación de los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos terminales, es decir, los conocimientos, habilidades y valores que deben quedar expresados en programas de los diversos módulos, disciplinas, asignaturas, programas y componentes de acuerdo al criterio de estructuración que se asuma y el tipo de currículum adoptado, precisados al nivel que se está diseñando.

Resultados

En la *estructuración curricular*, se llevan los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este sentido, se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones

La *organización para la puesta en práctica del proyecto curricular* consiste en la preparación de los sujetos que va a desarrollar el proyecto, la comprensión de la concepción, el dominio de los niveles superiores del diseño y en la creación de condiciones. Se incluye además, la elaboración de horarios, conformación de grupos clases y de otras actividades, los locales, los recursos, por lo que en ella participan todos los factores que intervienen en la toma de decisiones de esta índole, incluyendo la representación estudiantil.

El Diseño de la evaluación curricular, está presente en cada componente del proyecto donde se diseña la evaluación que debe de partir de objetivos para lo cual ha de establecerse indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores.

El diseño y rediseño curricular en la Universidad de Guayaquil.

Actualmente, la Universidad de Guayaquil está insertando los diseños o rediseños curriculares con la finalidad de formar profesionales de alto nivel, considerando la aplicación de métodos interactivos con enfoque sistémico, científico, dialéctico y solidario que posibilite la pertinencia (relación entre gestión de aprendizajes y conocimientos), y de igual manera crear escenarios educativos que propicien una inserción integral de los estudiantes al sistema de educación superior ecuatoriano, fortaleciendo así las habilidades básicas del pensamiento, de desarrollo humano y destrezas en la organización de los aprendizajes, promoviendo de esta manera los procesos de autonomía, identidad, auto-organización y auto-regulación necesarios

para enfrentar el mundo de la ciencia y de la profesión; así como los retos personales con responsabilidad educativa y ciudadana.

En tal sentido, el Consejo de Educación Superior (CES) ha establecido plazos de acuerdo a la carrera para su preparación y como parte de su organización se han concebido talleres de trabajo como unidades que permiten elaborar proyectos o actividades conjuntas en la búsqueda de información, decisiones sobre organización, producción de materiales, así como la elaboración del producto final. La disposición transitoria tercera, del Reglamento de Régimen Académico (RRA) establece que el plazo será cuando esté habilitada la plataforma informática para la presentación de los proyectos de las carreras a través de la aprobación del CES.

Cada universidad analizó las carreras que van a ofrecer para determinar su pertinencia y para ajustarla a las disposiciones de los reglamentos de Régimen Académico y de Nomenclatura, aprobados por el CES. Esto implicó una revisión de la estructura y la malla curricular.

La carrera de licenciatura de Administración de Empresas, actualmente se encuentra en la plataforma del CES y fue aprobada el 23 de agosto del 2017 mediante resolución RPC-SO-30-No.561-2017 cumpliendo así con todas las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico (RRA) de las carreras que se encuentren en estado vigente.

Por tanto el diseño y rediseño de las carreras implicó necesariamente la revisión de lo curricular y la estructura que sostiene el contenido. El diseño de la Licenciatura en Administración de Empresas fue tomado por los representantes de la universidad, quienes se manifestaron a favor mencionando que era necesario un cambio de estructuras en la enseñanza superior ecuatoriana. El diseño y rediseño curricular de una carrera es complejo, debido a que se debe de reestructurar específicamente para cada carrera.

En consecuencia, y dando cumplimiento a lo indicado se organizó un programa de acompañamiento orientado al desarrollo de procesos de formación para el diseño del modelo de gestión pedagógica-curricular, la formación del personal académico y de los estudiantes que implique la incorporación de nuevos abordajes, modalidades y prácticas académicas que demanda la normativa vigente .

Se inició el programa de acompañamiento con el componente del modelo de gestión pedagógica curricular que facilitará la planificación de nuevas ofertas académicas y el diseño y rediseño de la oferta vigente en los siguientes ámbitos:

- Diseño de la estructura y gestión curricular.
- Diseño de la metodología de organización de los aprendizajes.
- Diseño de la unidad curricular de titulación con la diversas modalidades de trabajo.
- Diseño del modelo de prácticas pre-profesionales.
- Diseño del modelo de investigación para el aprendizaje.

Este proceso estuvo orientado a la definición de los componentes básicos de cada uno de los diseños señalados anteriormente y que fueron definidos en la plataforma informática para la presentación de proyectos de carreras y programas de grado y posgrado.

El programa de acompañamiento estuvo concebido como un escenario de despliegue de oportunidades y alternativas académicas para que cada Institución de Educación Superior (IES) en uso de su autonomía responsable, realice los cambios y adaptaciones en sus modelos educativos y académicos.

Según el *Modelo Pedagógico Educativo* de la Universidad de Guayaquil en el Ecuador existe una transformación académica. La problemática que enfrentan las IES abre el camino para promover espacios en la formación del talento humano y mejorar la matriz cognitiva con ambientes de aprendizajes eficaces para el conocimiento, innovación e investigación en el cual se realicen emprendimientos y transformaciones para la formación de la ciudadanía y la interculturalidad.

Para la elaboración del proyecto pedagógico curricular se establecieron fundamentos de carácter epistemológico, filosófico, pedagógico, psicológico, sociológico y antropológico como se describe a continuación.

Desde el punto de vista *epistemológico* se asumen las consideraciones trabajadas del diseño curricular, según Álvarez de Zayas R M (1995) y posiciones teóricas como metodología, resultado y acción,

Como fundamentos *filosóficos* se asume la filosofía del Buen Vivir, vista esta última como el conjunto de ideas que desempeñan un papel fundamental en la sociedad

ecuatoriana y que tienen por base las ideas pre filosóficas de las culturas originarias americanas, que brindan una alternativa para el análisis y solución de problemas contemporáneos concretados en los derechos refrendados en documentos legales como la Constitución de Montecristi y el Plan del Buen Vivir (2013-2017); actualmente (Plan Nacional de Desarrollo) ideas que aportan al marco teórico conceptual que fundamenta la educación superior ecuatoriana y, específicamente, la formación de profesionales de la educación.

Desde lo *pedagógico* se parte de la concepción de la educación como un proceso de resultado. Como proceso- influencia y desarrollo del hombre de modo sostenido, conscientemente organizado y orientado a un fin social (declarado y refrendado). - y como resultado - influencia y componente esencial de la praxis social en la cual participa toda la sociedad a través de sus diferentes agentes como concreción del principio de la educación como tarea de todos.

Sobre esta base, se considera que la educación se desarrolla en el proceso pedagógico o educativo como momento integrador de todas las influencias educativas que tienen lugar en la escuela y en otras vías no escolarizadas vinculadas al fin de la educación y a la institución escolar; la consideración del proceso pedagógico enfatiza en no entenderlo como algo abstracto y general, al reconocer su condicionamiento a las necesidades, objetivos y tareas que dimanen de las condiciones en que transcurre.

Desde el punto de vista psicológico, se sustentó en el enfoque Histórico Cultural del psicólogo ruso Vygotsky, L.S. y seguidores del que se asumen los procesos de interiorización y exteriorización de los sujetos y el papel que desempeña la cultura en la formación de la personalidad, asumiendo a esta última desde un enfoque axiológico o como los valores creados por el hombre en sus relaciones sociales, específicamente los valores espirituales, y dentro de estos los valores morales al tratarse de costumbres y normas de conducta en la sociedad.

Lo sociológico asume la Sociología de la educación y la concreción en el plano social de las ideas de la filosofía del Buen Vivir en la República del Ecuador refrendadas en los documentos legales antes expuestos. Considerándose la educación como hecho social singular que posee su propia identidad en relación con la sociedad en

que se inserta, razón que fundamenta la adecuación de la propuesta a las condiciones de la sociedad y la educación ecuatoriana.

Lo antropológico se reconoce a partir de la relación que se establece entre el estudiante, la sociedad y la cultura, comprendida como el conjunto de costumbres, creencias y estilos de vida, las formas de comunicación, tradiciones orales y culturales, arquitectura, entre otros. Desde esta óptica, el diseño curricular de los docentes en formación se inserta en diversos contextos por lo que deberá considerarse diversidad sociocultural en el Ecuador.

De esta manera, documentos legales en Ecuador como la Constitución de la República del Ecuador, el Plan del Buen Vivir (2013-2017) actualmente (Plan Nacional de Desarrollo) la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) constituyen escritos básicos o instrumentos que refrendan el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, a la vez que se erigen en fundamentos reglamentarios legales para la propuesta que se realiza.

La Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Guayaquil va a permitir la formación integral desde una visión humanista y científica en todos los campos del saber.

La formación docente se erige sobre una base axiológica y humanista muy sólida definida como el eje troncal del currículo al cual se integran la investigación educacional como estrategia de enseñanza y aprendizaje, la práctica profesional como espacio experiencial, las actividades orientadas a la capacitación y entrenamiento de habilidades docentes y la tecnología educacional como eje instrumental del proceso formativo.

En tal sentido, el desarrollo del currículo es la principal tarea en el Programa Académico de la Licenciatura en Administración de Empresas e intencionalmente involucra en sus procesos a todos y cada uno de los sujetos que lo conforman para lograr el perfil profesional que la sociedad necesita en sus maestros.

A raíz de lo anteriormente mencionado, se considera que es en el trabajo metodológico donde se realiza gran parte de la planificación del currículo como función de dirección, ya que la planificación a través de sus objetivos y acciones hace eficiente el proceso enseñanza aprendizaje. Se parte de un diagnóstico para así determinar los objetivos y decidir ¿qué se debe hacer?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quién? y ¿con qué?, preguntas generales de todo proceso de diseño curricular. Con esto se trata de buscar las vías más adecuadas para tomar las decisiones en correspondencia con:

- En el orden cognitivo, que es el colectivo de docentes quien aporta conocimientos disponibles para la realización de un diseño contextualizado y actualizado.
- En el orden práctico se pondrán los esfuerzos individuales que los miembros del colectivo pueden hacer en la búsqueda de las diferentes áreas del conocimiento pedagógico y específico de las ciencias que abarca la disciplina, asignatura, u otro nivel curricular.
- El colectivo de que se trate tiene una amplia gama de puntos de vista.
- Es alta la probabilidad de que el colectivo acepte más riesgos que las personas que toman las decisiones individuales.
- Es mayor el compromiso de los miembros del colectivo.
- Las decisiones resultan más creativas por la interacción con diferentes puntos de vista.

Discusión

De modo que, organizando el trabajo metodológico se puede realizar el diseño curricular y así perfeccionar, de manera colectiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el docente va aprendiendo a asumir un nuevo punto de vista del proceso, que lo llevará a la asimilación de nuevos modos de actuación que le permitan el tratamiento de los contenidos contextualizados, teniendo en cuenta los problemas profesionales y las situaciones en que el estudiante aprende a ser docente.

Para determinar la pertinencia de la Carrera de la Licenciatura en Administración de Empresas se utilizó el método de investigación descriptivo el cual permite conocer las características del encuestado; describiendo las preferencias y/o expectativas de los

estudiantes del tercer año de bachillerato de los colegios de Guayaquil en relación a la elección de la carrera que desea seguir en sus estudios superiores.

La población de estudio corresponde a los estudiantes de Bachillerato de los colegios de la ciudad de Guayaquil que son 106.345 matriculados en el período 2014- 2015, en correspondencia a las cifras indicadas por la Subsecretaría de Educación de Guayaquil. Para la selección de la muestra, se realizó una pre-encuesta a los alumnos de cada carrera de la Facultad de Ciencias Administrativas con la finalidad de conocer de qué colegios provenían y como resultado del proceso se obtuvieron 20 colegios de los que mayormente eran parte los estudiantes de la Facultad.

En la ejecución de las encuestas sólo se contó con la participación de 18 colegios; ya que 2 de ellos habían culminado el periodo escolar. Del levantamiento de información se obtuvieron los siguientes datos.

La mayor parte de la población encuestada corresponde a las mujeres representada en un 67,65%, la intención de continuar con sus estudios de educación superior de grado se muestran en un 54,51%, su preferencia con respecto a la institución recae en la Universidad de Guayaquil con un 38,16% y su preferencia con respecto al área de estudio está ligado a las Ciencias Administrativas y Económicas con 27,10%.

Conclusión

El diseño curricular es concebido de acuerdo con el enfoque educativo implícito en las bases y los fundamentos teóricos. Las ideas que se proponen constituyen consideraciones esenciales y base en el orden teórico para el diseño curricular en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Guayaquil.

Este diseño curricular va a permitir la formación integral de los docentes desde una visión humanista y científica en todos los campos del saber, respondiendo a un conjunto de demandas y situaciones complejas que se sustentan en principios como la construcción social sustentada en una permanente reflexión y deliberación sobre la práctica para el desarrollo humano y la transformación social.

Al dejar establecido una propuesta de modelo curricular para consolidar el modo de actuación del profesional en Administración de Empresas, se puede explicar de qué

manera las disciplinas contribuyen a la formación del mismo, a partir del establecimiento de las relaciones entre sus componentes y los del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual ha sido estructurado didácticamente en la oferta.

Referencias

- Addine, Fátima. Diseño curricular. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2000
- Álvarez de Zayas, Rita Marina. Hacia un Curriculum Integral y Contextualizado. Editorial Academia. La Habana. 1997
- Álvarez de Zayas, Rita Marina. Módulo Diseño curricular. Metodología de la carrera. Maestría Educación Superior. CENESEDA. 1995
- CES, Reimen Academico Unificado 2013
- Coll, Cesar. Psicología y Currículum. Editorial Paidós mexicana. España, 1991.
- Díaz Barriga, Frida. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral. En Tecnología y comunicación educativas. 1993
- Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017]. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [citado 4 May 2015. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-elbuen-vivir-2013-2017/>
- Fumagalli Laura. El papel de los docentes en los procesos de reforma curricular.
- Noro Jorge Eduardo Dr. Antinomias de la Universidad y el Sistema Educativo (2016)
- Noro Jorge Eduardo Dr. Escuela del futuro para la educación presente(2016) Ponencia presentada en el Seminario Internacional Reforma curricular en América Central: logros, problemas y perspectivas en San José de Costa Rica. 2003
- LOES. Ley orgánica de educación superior, Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010
- Tünnermann Bernheim Carlos El rol del docente del siglo XXI-2012 2012

- UNESCO. Informática para la Educación Secundaria. Un Currículum para las Escuelas. 1994.
- Clasificación Internacional normalizada de la Educación, 2011